

Fiesta de los Ángeles Custodios, Patronos de la Policía Nacional

Parroquia San Pedro Apóstol, 2 de octubre de 2017

Sr. cura párroco y sacerdotes; Sr. Jefe superior de Policía y miembros del cuerpo de seguridad del Estado; Sr. Alcalde; Sra. Subdelegada del Gobierno; Autoridades civiles, militares, judiciales y académicas; familiares y amigos de los policías cuya fiesta patronal celebramos.

«Voy a enviarte un ángel para que te cuide en el camino» (Ex 23, 20). Fue la promesa que Dios hizo a su pueblo al salir de Egipto hacia la tierra prometida. El ángel los guiará y acompañará para que puedan superar los numerosos peligros que encontrarán en el camino: hambre, sed, serpientes venenosas, tribus enemigas... Pues bien, esta promesa también es aplicable a nosotros y particularmente a la Policía, que debe proteger y cuidar a la población civil. A semejanza de los ángeles, también vosotros sois una providencia para la seguridad ciudadana.

En primer lugar, os felicitamos en esta festividad que celebra a los Ángeles Custodios como intercesores ante Dios y modelos de protección. Por otra parte, también nos alegramos porque estamos a punto de abrir en Ávila un nuevo Año Jubilar, gracias al privilegio que acaba de conceder el Papa Francisco, cada vez que la fiesta de santa Teresa coincida en domingo. Será un año de aumento de peregrinos y visitantes en la ciudad, que incrementará el cuidado y las tareas de los Cuerpos de seguridad y orden público.

La existencia de los Ángeles está confirmada abundantemente por la Escritura. Desde los comienzos, la tradición bíblica concibe la corte celestial en torno a Dios, a modo de un soberano, rodeado de servidores querubines, serafines y una legión de ángeles. A éstos se les atribuye un papel benefactor: «a sus ángeles ha dado órdenes para que te guarden en tus caminos». Sólo en el Nuevo Testamento son mencionados en 179 ocasiones.

Por naturaleza, los ángeles son “espíritus” y “enviados, o sea, mensajeros”. Su función principal es la de proteger y custodiar al pueblo de Dios en camino, a personas concretas como Isaac en busca de esposa, o a Tobías en su matrimonio, o a Pedro en la prisión de Roma. Cada uno de nosotros tenemos nuestro ángel custodio. Junto a su misión de amar, servir y dar gloria a Dios y ser sus mensajeros en la

presencia de Dios, ellos son mediadores y ministros de la justicia divina. Por eso les debemos respeto y veneración: «Voy a enviarte un ángel por delante para que te cuide en el camino y te lleve al lugar que he preparado. Hazle caso y obedécele. No te rebeles porque lleva mi Nombre» (Ex 23, 20-21).

A imagen de vuestros patronos, los policías estáis llamados a ser “como ángeles”, que enseñan el camino que conduce al orden y a la paz, al respeto mutuo y a la obediencia a la autoridad que procura el bien común, al respeto a los valores fundamentales que hacen posible la convivencia y el bien de todos los ciudadanos.

En este día de fiesta damos gracias a Dios porque nos protege por medio de sus ángeles. Y también es día para dar gracias a Dios, que os ha llamado a servir a los demás, siendo gestores de bienestar y de armonía entre los ciudadanos. Hoy debéis renovar aquí vuestra responsabilidad ante Dios y ante los hombres en respuesta a la vocación recibida. A esto santa Teresa os anima: «Querriales mucho avisar que miren no escondan el talento, pues que parece les quiere Dios escoger para provecho de otros muchos, en especial en estos tiempos que son menester amigos fuertes de Dios para sustentar los flacos» (V 15, 5). La verdadera fortaleza, más que de nuestro poder, nos viene de Dios, de Cristo, que anda siempre junto a nosotros: «parecíame andar siempre a mí lado Jesucristo», reconoce Teresa cuando recuerda las grandes pruebas superadas en su vida.

En la fiesta de vuestros patronos pedimos para vosotros que crezcáis como profesionales, en valores que os hacen más responsables y queridos por los ciudadanos. Hagamos hoy, por los miembros del Cuerpo Nacional de Policía, la oración que hizo un día la Santa por alguien al que apreciaba: «Que aunque yo le tenía por bueno, no me contentaba, que le quería muy bueno» (V 34, 8). Ella estaba convencida de que siempre podemos crecer y perfeccionarnos en el servicio a los demás.

Recordemos que la Santa vivió tiempos recios (V 33, 5). Sinembargo avisaba a sus monjas de no culpar nunca a los tiempos: «No echen (la culpa) a los tiempos, que para hacer Dios grandes mercedes a quien de veras le sirve, siempre estamos a tiempo» (F 4, 5). Así, seguía siempre

adelante en el camino de la virtud: «Porque de su misericordia jamás desconfié; de mí, muchas veces» (V 9, 7).

Los tiempos recios en estos momentos se concretan –lo hemos experimentado en la jornada de ayer- en el riesgo de fracción de la unidad de España, que la Iglesia ha defendido siempre por un principio superior a ella misma como es el principio de unidad: «Padre, guárdalos para que sean uno; te ruego para que todos sean uno como tú, Padre, en mí y yo en ti» (Jn 17, 11. 21). Es cierto que Jesús en estos momentos estaba orando por sus discípulos, los que habían de prolongar en la historia la voluntad del Padre, pero este espíritu de unidad el creyente lo manifiesta y lo aplica también en otros órdenes de la vida.

El arzobispo de Barcelona afirmaba recientemente en el funeral por los fallecidos en el atentado ante el Rey y el Presidente del Gobierno: «La unidad fortalece, la división nos corroe y nos destruye». Y la comisión permanente hace unos días se pronunciaba de este modo: «en estos momentos graves la verdadera solución del conflicto pasa por el recurso al diálogo desde la verdad y la búsqueda del bien de todos». La asamblea de Obispos, se ha pronunciado en múltiples ocasiones desde su constitución hace 50 años.

Una palabra sobre la situación actual del Estado Español requiere la visión del hecho histórico de la nación española en su conjunto. Los diversos pueblos que constituyen hoy el Estado español iniciaron un proceso cultural común y comunidad de intereses a partir de la romanización de nuestro territorio hace ya 22 siglos. El anuncio de la fe cristiana, avanzado el siglo I, alcanzó pronto a toda la península, siendo un elemento fundamental de acercamiento y cohesión. San Pablo menciona explícitamente la palabra España cuando expresa su deseo de venir a evangelizar esta parte occidental del imperio, pasando por Roma: “*poreúomai eis ten Spanian elpizo*”; es el original griego del NT que se traduce “*a los cristianos de Roma]deseo visitaros cuando vaya a España*”, y se refiere a ella en dos ocasiones con el nombre *Spania* (el nombre que dieron los romanos a la Península ibérica: Hispania Ibérica, Hispania Lusitania e Hispania Tarraconensis, la que ayer se rebeló contra el Estado Español). Hablamos de la unidad cultural básica de los pueblos de España que, a pesar de las vicisitudes sufridas a lo largo de la historia, ha mantenido su unidad cultural y espiritual. La

Iglesia reconoce la legitimidad de las propuestas nacionalistas que pretenden modificar la unidad de España, pero la coexistencia cultural, política y religiosa prolongada durante siglos, ha producido un entramado de múltiples relaciones familiares, profesionales, intelectuales, económicas, religiosas, jurídicas y políticas de todo género, que impiden la ruptura de tales vínculos. En defensa de la unidad de Italia, Juan Pablo II [experto en la unidad de su país] decía hace dos décadas: «Es preciso superar decididamente las tendencias corporativas y peligros separatistas con una actitud honda de amor al bien de la propia nación con comportamientos de solidaridad por parte de todos». La misión de la Iglesia en España no debe ser otra sino exhortar a la renovación moral y a una firme solidaridad entre todos los ciudadanos. Por lo cual os propongo encomendar hoy la unidad de España a la protección de los santos Ángeles Custodios.

Ahora bien, no solo para la patria, también vivimos tiempos recios para nuestra fe cristiana, como lo fueron para santa Teresa: «Estáse ardiendo el mundo -decía ella-, quieren tornar a sentenciar a Cristo, pues le levantan mil testimonios, quieren poner su Iglesia por el suelo» (CP 1, 5). En aquel ambiente Teresa nunca se desanimó, siempre siguió adelante con determinación: «Conviene mucho no apocar los deseos, sino creer de Dios que, si nos esforzamos, poco a poco, podremos llegar a lo que muchos santos con su favor... Espántame lo mucho que hace en este camino animarse a grandes cosas» (V 13, 2).

En esta fiesta de los santos Ángeles, la Iglesia de Ávila agradece al Cuerpo de Policía y a los cuerpos de Seguridad del Estado, vuestro servicio a la protección civil, a la seguridad y al orden. Os felicitamos cordialmente y os pedimos que nuestra felicitación llegue a vuestras esposas, padres e hijos. Ellos gozan y sufren en silencio los avatares de vuestra profesión.

Recordamos especialmente y oramos por todos los policías y agentes de seguridad que perdieron su vida en acto de servicio. Son un ejemplo permanente de responsabilidad y entrega en el cumplimiento del deber.

Y oremos finalmente para que Dios envíe siempre un Ángel protector a cada uno, especialmente en vuestras actuaciones arriesgadas, para que actúe en vuestro favor. Y que la santísima Virgen María, a quien Santa

Teresa pudo ver rodeada de Ángeles, sea siempre Madre de misericordia, Ella que es la Reina de los Ángeles. Así sea.